



CABILDO SUB-SECTORIAL DE PUENGASI

4

Quito, 03 de Agosto del 2022
Oficio No. CSP-2022-029

Doctora
Mónica del Carmen Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO
En su despacho.-

QUITO Digno SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-20 22 0958-E
RECEPCIÓN

Fecha: 03 AGO 2022 Hora 13:18

Asunto: Aprobación de la regularización de la calle S6C y aprobación de la calle S/N

N. Hojas: - 3 -

Permítanos saludarle cordialmente, con los mejores deseos de bienestar y éxitos en su labor hacia la comunidad.

Se encuentra pendiente de aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Quito, el siguiente punto: **"Petición Regularización de Trazado Vial. Dictamen de la Comisión Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano apruebe la regularización del trazado vial de la calle S6C (abscisa 0+000 hasta 0+702.86), calle Guido Urbina (abscisa- 0+702.86 hasta 0+992.44) y aprobación de la prolongación del trazado vial de la calle S/N, ubicadas en el sector Miravalle de la parroquia Puengasi"**; mismo que no fue tratado en la sesión No. 230 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, ya que se hizo una observación por parte de la Contraloría General del Estado al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los planes parciales, planes especiales, PUAES, PUAS y coeficientes del plan de uso y ocupación del suelo, para el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de agosto de 2021; indicado en la resolución del Concejo Metropolitano No. 075-2022 en su apartado número 8, ya que en la sesión de Concejo en el IV punto del orden del día, se solicitó que los expedientes IC-CUS-2022-017, IC-CUS-2022-021 y IC-CUS-2022-033 sean devueltos a la Comisión, con el objeto de realizar un análisis exhaustivo del contenido de la recomendación de Contraloría General del Estado.

Mediante oficio No. CSP-2022-025 del 21 de Julio del 2022 solicitamos a la Contraloría General del Estado, se nos indique el alcance de las observaciones emitidas en la Sesión de Concejo, misma que mediante oficio 0983-DNA5-GAD-2022 del 02 de agosto del 2022, emitió lo siguiente: **"el supervisor del equipo de trabajo que ejecutó el examen especial que dio origen al informe DNA5-GAD-0044-2022 luego de analizar su requerimiento informó que en la acción de control no se analizó el trazado vial al que se refieren en su pedido, por lo cual las recomendaciones no tienen relación con este proyecto"**

Por este motivo acudimos a usted señora Presidenta, para solicitarle de la manera más comedida, se digne disponer a quien corresponda, se considere en el orden del día de la próxima reunión de Concejo, el punto mencionado anteriormente.

Por la atención, impulso y ayuda que merezca la presente nos anticipamos en expresar el más grato reconocimiento por su intervención deseándole los mayores éxitos en su gestión a favor de la comunidad.

Cordialmente,

Sra. Rosa Guillermina Mosquera
Coordinadora Cabildo Sub Sectorial Puengasi

Cbr. Jaime Eduardo Villarroel Mena
Coordinador de Proyectos
C.C. 180216370-7
Telf. 0995372987
Email: jaim_euv@hotmail.com

Adjunto:

1- Oficio 0983-DNA5-GAD-2022

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180216370-7

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLARROEL MENA
JAIME EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-02-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
JEANNETH PATRICIA
JIMENEZ MARINO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLARROEL CORRALES SEGUNDO DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA MENA MARIANITA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-12-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-06

DIRECTOR GENERAL MANA DE KEPELAZO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: LA MAGDALENA
ZONA: 1
JUNTA No. 0078 MASCULINO

CNE
Ecuador unido en Democracia

N° 36373379
1802163707



CC N°: 1802163707

VILLARROEL MENA JAIME EDUARDO

CNE
CNE
ELECTIONES GENERALES 2021

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV



E
C
U
A
D
O
R

OFICIO 0983 - DNA5 – GAD - 2022

Sección: Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados

Asunto: Oficio CSP-2022-025

Quito DM, 02 AGO 2022

Señora
Rosa Guillermina Mosquera
Coordinadora Cabildo Sub Sectorial Puengasl

Señor
Cbr. Jaime Eduardo Villarroel Mena
Coordinado de Proyecto
Jaime_educ@hotmail.com
Teléfono: 0995372987
Ciudad

De mi consideración;

Me refiero al oficio CSP-2022-025 de 21 de julio de 2022 suscrito por ustedes en los que solicitan: *"...se dignen disponer a quien corresponda nos aclare el alcance del documento emitido hacia el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Respecto a "Recomendaciones del examen especial a la asignación de uso del suelo, forma de ocupación, edificabilidad y aprovechamiento del suelo, de los planes parciales, planes especiales, PUAES, PUA y ecoeficientes en el plan de uso y ocupación del suelo (PUOS); a las resoluciones administrativas e informes para las transformaciones de uso, forma de ocupación, edificabilidad y aprovechamiento del suelo; al cálculo y pago de la contribución especial y/o concesión onerosa producida por la planificación urbanística; y a sus respectivas ordenanzas, en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de agosto de 2021..."*

Al respecto, su oficio no adjunta documentación que evidencie lo expresado por ustedes; sin embargo, el supervisor del equipo de trabajo que ejecutó el examen especial que dio origen al informe DNA5-GAD-0044-2022 luego de analizar su requerimiento informó que en la acción de control no se analizó el trazado vial al que se refieren en su pedido, por lo cual las recomendaciones no tienen relación con este proyecto.

Atentamente,

Era Samia Fuertes Obando
Directora Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados, subrogante